www.mlareina.cl

I.MUNICIPALIDAD DE LA REINA

SECRETARIA MUNICIPAL

CONCEJO

ACTA DE LA SESION ORDINARIA Nº 8, DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LA REINA, CELEBRADA EL MARTES 12 DE DE MARZO DE 2013, DESDE LAS 9:10 A.M. HASTA LAS 10:55 A.M.

Presidencia del **Señor Alcalde** Don Raúl Donckaster Fernández.

Asistencia de los Concejales señora Sara Campos Sallato, señor Pedro Davis Urzúa, señor Emilio Edwards Gandarillas, señora Pamela Gallegos Mengoni, señora María Olivia Gazmuri , señora Adriana Muñoz Barrientos, señor José Manuel Palacios y señor Nicolás Preuss Herrera.-

Asisten los señores Juan Echeverría Cabrera, Secretario Municipal; Eduardo Rivero Miranda, Administrador Municipal, Roberto Delpin, Director Ejecutivo de la Corporación de Desarrollo, el Doctor Iván Concha, Director del Area de Salud, y Julio González, Director del Área de Educación.

También asisten vecinos en general.

TABLA

1. Aprobación de las siguientes actas:

   Acta Sesión Ordinaria N° 4, de fecha 26 de Febrero de 2013
   Acta Sesión Ordinaria N° 5, de fecha 26 de Febrero de 2013

2. Presentación Corporación de Desarrollo, Áreas de Educación y Salud.

3. Entrega Informe de la Dirección de Control Municipal, sobre el Comportamiento Presupuestario Municipal, al 31 de Diciembre de 2012, de conformidad a lo señalado en el Artículo 29, letra d), de la Ley N° 18.695.

4. Informe Pago de Contribuciones adeudadas, Centro Cívico

5. Cuentas

El **señor Alcalde**, don Raúl Donckaster Fernández, siendo las 9:10 A.M. da inicio a la Sesión.

TABLA:

1. **Aprobación de las Actas Sesión Ordinaria Nº 4, de fecha 26 de Febrero de 2013 y Sesión Ordinaria Nº 5, de fecha 26 de Febrero de 2013.**

El señor Alcalde señala que se hicieron llegar a los señores Concejales las Actas de las Sesiones Ordinarias Nº 4 y 5, y solicita su debida aprobación.

El señor Concejal Emilio Edwards rechaza las Actas por encontrarlas extremadamente resumidas, no reflejando la opinión del señor Alcalde, de los Concejales ni de los vecinos. El señala que tres horas veinte de sesión fueron sintetizadas en alrededor de diecisiete páginas, a espacio doble y letra grande. El señala que con estas minutas no se estaría cumpliendo con la Ley que deben haber Actas de Sesión.

El señor Alcalde, responde diciendo que con lo que se ha entregado se cumple con lo requerido y que en cualquier caso, en el archivo de la Secretaria Municipal están grabadas las sesiones íntegramente, por lo que cualquier duda que tuviere algún concejal o vecino, se solucionaría escuchando la grabación de la Sesión, que esta disponible para todos.-

Agrega el **señor Alcalde**, que, en cualquier caso, se puede hacer un esfuerzo para que las Actas fueran más íntegras, consignándose los hechos más relevantes.

Pero que no puede ser una transcripción completa, pero en el caso que algún concejal considere que sus expresiones no fueron las que corresponden, se podrían corregir inmediatamente, incorporándose de acuerdo a la grabación de la Sesión.

La idea es que en las Actas quede consignado lo esencial y fidedigno de lo que se habló en el Concejo, sin necesidad de que sea una transcripción textual, por ser ineficiente e innecesario. Se podría hacer un esfuerzo para que sean un poco más extensas. Y pide que nadie se confunda, porque no hay ninguna intención de ocultar, ni de omitir lo que se dijo en una Sesión, por lo que se le entrega a cada Concejal un CD con lo que se habló en la Sesión, el cual también está a disposición de cualesquier vecino que lo requiera.

El señor Nicolás Preuss, toma la palabra y dice que está de acuerdo con las Actas más resumidas y una solución es que sea sintética para facilitar su lectura y que al final del Acta se indique que la grabación completa de la Sesión se encuentra disponible en Internet. Por último dice que hay que aprovechar la tecnología de esta época.

Finalmente, **el señor Alcalde** les propone a los señores Concejales, que dejen la Aprobación de estas dos Actas para la próxima sesión, y que les entregarán un texto un poco más extenso que el que tienen hasta hoy día, y colocando al final del texto la propuesta del Concejal Nicolás Preuss, respecto a la disponibilidad de la grabación de la Sesión para quien la solicite.

Los señores Concejales y el señor Alcalde, acuerdan dejar la aprobación de las Actas para la próxima Sesión.

Antes de continuar con el segundo punto de la Tabla, el señor Alcalde felicita al equipo de Cultura de la Municipalidad y del Área de Relaciones Públicas por todos los actos que se efectuaron para el Día Internacional de la Mujer. Se refiere al desayuno, donde hubo una hermosa intervención de Carmen Prieto, y al agradecimiento de las funcionarias de la Municipalidad, por ser la primera vez que se realizaba este acto. También se refirió al acto de la noche, en la Aldea del Encuentro, y reconociendo que hubo errores en la forma, agradeció a la gente de la UDI, por haberse agregado a la convocatoria de este acto, en el cual participó Intillimani y Carmen Prieto. También agradeció la gran participación, que se reflejó en una concurrencia espectacular, donde asistieron alrededor de 3.000 personas y donde fueron premiadas algunas mujeres de nuestra comuna por ser un gran ejemplo para todos.

Finalmente, vuelve a felicitar al Área de Relaciones Públicas y de Cultura de la Municipalidad.

El señor Alcalde, indica que esta Sesión de Concejo será muy restringida porque a las 11:30 debe asistir, y seguramente también lo harán los señores concejales, al Colegio Yangtsé al Acto de inauguración del año escolar, por lo que pide que todas las observaciones que quieran hacer los señores Concejales se hagan al final de la próxima reunión.

El Concejal Emilio Edwards, dice que estas observaciones son relevantes, y que si es necesario se suspendan estas charlas para sacar adelante la Sesión del Concejo.

El señor Alcalde, responde que es él quien señala los tiempos y no tiene inconveniente en que los Concejales hagan observaciones, pero que se debe cumplir con los puntos de la Tabla.

2. Presentación Corporación de Desarrollo, Áreas de Educación y Salud.

El **señor Alcalde** le ofrece la palabra al Director de Desarrollo, señor Roberto Delpin, quien hará una presentación sobre los principales alineamientos estratégicos de la Corporación para el presente año. Se adjunta informe a la presente Acta.

El señor **Roberto Delpin** luego de su presentación le ofrece la palabra al Doctor Iván Concha, Director del Area Salud dela Corporación, quien complementa la presentación realizada por el Director de Desarrollo, la cual se adjunta a la presente Acta.

El **Doctor Iván Concha** después de su presentación le ofrece la palabra al señor Julio González, Director de Educación, quien indica que su presentación se refiere a los proyectos del año escolar del presente año, adjuntándose su presentación a la presente Acta.

El **señor Alcalde** ofrece la palabra a los señores Concejales para que se refieran a la exposición de los representantes de la Corporación de Desarrollo, Areas de Educación y Salud:

La señora **Pamela Gallegos** solicita que cuando se realicen estas exposiciones se les manden previamente a los Concejales para estar preparados y poder intercambiar opiniones, por ser estas exposiciones muy relevantes para el Concejo, y no perder tiempo en la lectura de dichas presentaciones. De esta manera, se haría un Concejo más pro activo.

La señora **Sara Campos** coincide con la Concejal **Pamela Gallegos** que el tema de educación y salud son relevantes para la Municipalidad y solicita que se les entreguen las presentaciones para poder analizar las cifras que aparecen en dichas presentaciones.

Señala que no es necesario tener la presentación antes del Concejo, sino que sería mejor tratar estas presentaciones en dos sesiones distintas, una en donde se realice una lectura y otra en donde se puedan hacer las observaciones necesarias.

Consulta sobre el presupuesto de la Corporación. Según la presentación es un 28% el traspaso que realiza el Municipio a las áreas aludidas en la exposición. Quiere saber si ese porcentaje del presupuesto, si se compara con otras comunas similares, es más alto o más bajo.

El señor **Roberto Delpin** responde que el traspaso de los recursos que se realiza es extremadamente alto en promedio, a nivel nacional señala que en educación hay un traspaso de un 10% y en término de salud es del 7%, por lo cual es un alto porcentaje en la comuna de La Reina.

La Concejala **Sara Campos** indica que el traspaso es alto, pero que la educación deja mucho que desear. Le parece interesante la propuesta de ir mejorando la calidad, pero a la vez cree que debería ir bajándose el porcentaje del traspaso para que los promedios se acerquen a las comunas similares.

El señor **Roberto Delpin** responde que es complejo el tema, ya que si se debe analiza la razón del por qué el traspaso es tan alto en la comuna de La Reina, Básicamente en salud el nivel de inscritos es muy bajo (un tercio de la población) en proporción a otras comunas donde las personas inscritas corresponden casi al total de la población de la comuna. Respecto al tema de educación la cantidad de matrículas, está por debajo del estándar nacional y, además la asistencia es del 82% de promedio , siendo el nacional de un 90%, y esto explicaría básicamente por qué el sistema está tan desfinanciado.

La señora **Sara Campos** dice que un 8% más bajo que el promedio nacional es muy alto, En cuanto al problema de asistencia, generándose un grave problema, siendo la bajada de matrículas de los colegios un fenómeno nacional, el cual es difícil de resolver. Indica que ahí habría que poner los esfuerzos.

Respecto a la exposición de salud le llama la atención los puntos que se refieren a los centros de adulto mayor, que dependen del área de salud, y entiende que el trabajo debiera ser de DIDECO, el que debería estar relacionado con programas de fomento, desarrollo comunitario y coordinarse con salud, pero no ser un objetivo del área de salud.

El **señor Alcalde**, le responde a la Concejala que se está analizando este punto junto con la ayuda de DIDECO.

La Concejala **Sara Campos**, dice que no debe ser un objetivo de Salud formar una casa de acogida o un centro de adulto mayor, a menos que el enfoque de esa casa sea solamente de salud y curativo, lo cual significaría un problema.

Sobre la piscina temperada, no la conoce y entiende que se hizo como proyecto de salud y rehabilitación y que pareciera no ser de uso deportivo.

Respecto a Chile Crece, quiere saber si existe una mesa de coordinación o si hay una mesa de trabajo que se coordine con DIDECO principalmente.

También dice estar conforme con la presentación de salud, ya que es bueno tener una visión integral y entender que los establecimientos son parte de un todo y que cada uno tiene su propia impronta, pero que es bueno que cada uno tenga herramientas en común para hace más efectivos los proyectos que se quieren realizar.

Por último, quiere pedir dos cosas en relación a la presentación: En primer lugar que en el tema del Complejo Educacional sean invitados los Concejales a participar de este estudio, aun sin derecho a voz ni voto; respecto al tema del colegio técnico y de las carreras que en ellos se imparten, conocer el modo como la Corporación desarrollaría esta escuela técnica. Le agradece a la Concejala María Olivia Gazmuri, ya que la iniciativa que ella tuvo cuando fue alcaldesa de la comuna en el año 1987, fue un logro, pero como han pasado muchos años ha cambiado la tecnología. Le gustaría tener la opinión de las personas egresadas de dichas escuelas técnicas y saber si tienen oportunidades de trabajo, es decir si lo que estudian tienen demanda en el actual mercado laboral.

En segundo lugar, en el área de salud quiere hacer una petición relacionada con un acto simbólico, y como introducción indica que el consultorio de la Plaza Ossandón se llama Doctor José Avogadro Aguilera, quien fue el fundador de dicho consultorio, casi como una posta rural, y que no obstante que en la inauguración de la atención de 24 horas, se agradeció al fundador junto a su familia. Se debe destacar mas su figura, Por lo tanto, solicita que cuando se haga un nuevo consultorio, el cual hasta el momento no está financiado, se evalúe la posibilidad de darle importancia al nombre que se le pondrá, para así poder homenajear a quienes participaron en la creación de la comuna.

El **señor Alcalde** responde que se estudiará lo planteado por la Concejala, pero que estos temas se deben ir avanzando en las Comisiones.

El señor **José Manuel Palacios** desea felicitar al Doctor Iván Concha y Julio González por la presentación, las cuales aunque fueron breves, tocaron los temas más relevantes.

Consulta si se puede agregar más información al tema de infraestructura cuando se refieren a mejoras a establecimientos. A qué se refieren cuando hablan que se están realizando mejorías en las distintas instalaciones que existen, como en los colegios o en el complejo deportivo, preguntando el Concejal cuáles son éstas. También pregunta sobre los procesos de adjudicación, si se realizó un concurso público por parte de la Municipalidad y los montos involucrados.

El señor **Roberto Delpin** responde que la información solicitada por el Concejal Palacios se encuentra en la página web de la Corporación, indicándose los contratos, montos, etc.

El **señor Alcalde** añade que además se le hará llegar al Concejal la información solicitada, y el link de la página correspondiente.

El Concejal **José Manuel Palacios** quiere tener un organigrama de los funcionarios, cargos y montos, ya que aún no tiene claro cómo funciona la estructura de la Corporación y de esta manera saber a quién dirigirse cuando necesite alguna información.

El señor **Roberto Delpin** responde que se creó una nueva página web, donde se indica la información solicitada por el Concejal Palacios, como la estructura de la Corporación, sus funcionarios, sus currículum, remuneración, etc. Se encuentra en la página de trasparencia de la Corporación, siendo ésta uno de los objetivos, es decir mantener la transparencia.

El **señor Alcalde** indica que toda esta información se tiene expuesta tanto para los Concejales como para la comunidad.

El **Concejal Palacios** se refiere al tema de salud, en donde solicita información sobre la prolongación del tiempo de 24 horas en consultorios. También solicita saber sobre los horarios de los trabajadores, ya que a través de algunas quejas, los funcionarios le comunicaron que están trabajando más horas de las correspondientes. Además solicita la información de cómo fueron realizados estos cambios de horarios.

El señor **Roberto Delpin** responde diciendo que el problema de horarios ya está resuelto y hablaron con el jefe del Sapu, Se acordó que no se permitirá a los funcionarios trabajar más de 45 horas semanales, ya sean diurnos, vespertinos o nocturnos.

El **Concejal Palacios** solicita que se optimicen los recursos respecto a los vehículos de la Corporación, y de esta manera no se le otorgue tanta importancia a la marca, ni al lujo del vehículo, sino que darle más prioridad a la necesidad de logística que tienen.

Señala además que la exposición no se refiere al tema de la difusión, el cual es fundamental, ya que los vecinos necesitan estar informados. Solicita que se estudien políticas de difusión sobre la información de salud.

Sobre el tema de la educación, considera que es una estrategia muy compleja, aunque está bien armada, que se basa en una estrategia de gobierno. Echo de menos cómo sensibilizarla con la realidad, es decir en términos generales debe señalarse cómo llevarla a la práctica, a la realidad de los colegios y a la realidad presupuestaria de la Municipalidad, solicitando información de los costos.

El **señor Alcalde** indica que estos temas deben estudiarse en las Comisiones, de manera que este nivel de detalles, como los que plantea el Concejal Palacios, se puedan analizar en ellas.

El **señor Alcalde** debido a la actividad en el colegio Yangtsé, donde se inaugurará el año escolar, deja los puntos que quedaron pendientes para la próxima Sesión de Concejo, que son los puntos 3, 4 y 5 de la Tabla y deja registrado el orden de los Concejales que pidieron la palabra para realizar sus observaciones: la señora Adriana Muñoz, señora María Olivia Gazmuri, el señor Emilio Edwards, señora Pamela Gallegos, señor Pedro Davis y la señora Sara Campos.

El **señor Alcalde** siendo las 10:55 horas da por terminada la Sesión del Concejo.

JUAN ECHEVERRIA CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL

RAUL DONCKASTER FERNANDEZ
ALCALDE